



## **El impuesto al diesel no afectará al gasóleo agrícola y se mantendrá la bonificación del Impuesto de Hidrocarburos**

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha comprometido con COAG a que la subida impositiva al diesel no afecte al gasóleo profesional agrícola. Además, el titular de Agricultura ha garantizado que se mantendrá la bonificación del Impuesto de Hidrocarburos (IEH), especialmente reducido para gasóleo agrícola, y la actual devolución del IEH para agricultores y ganaderos: 63,71 euros por cada 1.000 litros de gasóleo consumidos.

Así lo manifestado durante la reunión bilateral mantenida en la tarde del miércoles con la Comisión Ejecutiva de COAG. Durante la misma, los representantes de esta organización trasladaron al Ministro su preocupación por la espiral alcista de los insumos agrarios, en especial la subida al gasóleo. En año y medio, [el precio del](#)

[carburante ha subido](#) un 31%, pasando de 0,61€/l en junio de 2017 a 0,88€/l en la última semana de octubre de 2018.

Antes de final de año se modificará la Ley de mejora de la Cadena Alimentaria para introducir la prohibición de la venta a pérdidas

Desde esta organización se planteó un paquete de medidas adicionales para paliar el incremento de los precios de los insumos agrarios en las explotaciones agrarias. Entre otras, los representantes de COAG reclamaron medidas excepcionales en el IRPF, tales como la reducción del rendimiento neto previo en el 35% del precio de adquisición del gasóleo agrícola y del 15% del precio de compra de los fertilizantes o plásticos necesarios para el desarrollo de la actividad agraria. Asimismo, el secretario general de COAG, Miguel Blanco, solicitó la aprobación de una tarifa eléctrica de doble potencia para los regadíos, antes de que empiece la próxima campaña de riego, y la potenciación de las energías renovables en las explotaciones agrícolas y granjas.

Durante el encuentro, Luis Planas también avanzó que antes de final de año se modificará la Ley de mejora de la Cadena Alimentaria para introducir la prohibición de la venta a pérdidas. En lo referente a este tema, los responsables de COAG pidieron la dinamización del Observatorio de la Cadena, la constitución de grupos de trabajo sectoriales y la recuperación de los estudios de precios y costes para dar mayor transparencia a la cadena alimentaria.

Además, el ministro de Agricultura aseguró que en el próximo ejercicio se consolidará un mayor apoyo al seguro agrario, petición que desde COAG ya se había trasladado previamente en un documento de prioridades para el sector agrario en el corto y medio plazo. Respecto a la negociación de la reforma de la PAC, los miembros de la Ejecutiva de COAG insistieron en la necesidad de rechazar cualquier tipo de recorte presupuestario y priorizar los apoyos a favor del modelo social y profesional de agricultura y los verdaderos profesionales del sector, aquellos que trabajan directamente en su explotación, generando empleo y desarrollo económico y social en el medio rural. En lo referente a la política de agua, esta organización subrayó la necesidad de un nuevo Plan de Regadíos y un Pacto Nacional del Agua.

COAG también manifestó su total oposición al encarecimiento de las cotizaciones a la seguridad social de los profesionales autónomos y su inquietud de los productores de porcino por la entrada de Peste Porcina Africana PPA en países europeos exportadores. En este sentido, se exigió estrictas medidas de bioseguridad a nivel comunitario y extremar los controles en frontera y en nuestro país.